

CT Barragán S.A.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de abril de 2024

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

25 de Mayo 175

Ciudad A. de Buenos Aires

Presente

BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.

Sarmiento 299 2°

CABA

Presente

Nota CT BARRAGÁN - LegC 9/2024

Ref.: *Hecho Relevante – Calificación de riesgo de las Obligaciones Negociables.*

De mi consideración:

Me dirijo a la Comisión Nacional de Valores (la “CNV”) y a Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (“ByMA”) en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de **CT Barragán S.A.** (la “Sociedad”) a fin de informar que, el día 10 de abril de 2024, FIX SCR S.A. (afiliada de Fitch Ratings) (“FIX”) subió la calificación de Emisor de Largo Plazo y de las obligaciones negociables vigentes a AA-(arg) desde A+ (arg). La suba de calificación se fundamenta principalmente en el bajo riesgo operativo, de ingresos y de abastecimiento de la Sociedad especialmente luego de la inauguración del ciclo combinado de la Central Térmica Ensenada de Barragán.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente

María Agustina Montes
Responsable de Relaciones con el Mercado